MOORE Colombia

Moore Assurance S.A.S.
Cra. 7 N° 71 - 52 Oficina 1502, Torre B
Edificio Los Venados - Bogotá, Colombia
T +57 (601) 4924850
C +57 (313) 871 5486

www.moore-colombia.co

MASSURANCE-307-2025

Obrando en calidad de Revisor Fiscal de
RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.
NIT 830.110.141-3 informo que:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.

2. De acuerdo con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.**

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La Administración de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.** es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5. La auditoría de los estados financieros de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S**., para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el año 2025.

MOORE Colombia

Moore Assurance S.A.S.
Cra. 7 N° 71 - 52 Oficina 1502, Torre B
Edificio Los Venados - Bogotá, Colombia
T +57 (601) 4924850
C +57 (313) 871 5486

www.moore-colombia.co

A partir de lo expuesto,

CERTIFICO QUE:

1. Para los efectos de esta certificación y de acuerdo con manifestaciones de la gerencia he seguido los procedimientos establecidos por las Normas de Auditoria de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

2. De acuerdo con los registros auxiliares de contabilidad tomados del aplicativo contable "World Office" y las planillas de aportes en línea la compañía ha cumplido sus obligaciones legales vigentes en Colombia por los meses de noviembre 2024 a abril de 2025 correspondientes al sistema de seguridad social en salud, riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, los pagos y presentación de dichos aportes es responsabilidad de la administración y hace parte de sus obligaciones con terceros.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración de **RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S**., en la ciudad de Bogotá D.C a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2025.

DANIEL BERNAL JARAMILLO
Revisor Fiscal
TP- 94411-T
Designado por **MOORE ASSURANCE S.A.S.**